PrimerCuatrimestre
Curso Académico
2018/2019

ECONOMÍA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE HUELVA

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

A) DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA	
NOMBRE:**ECONOMÍA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO**	
NOMBRE (en inglés):LABOUR MARKET ECONOMICS	
CÓDIGO: 515109222	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2009
TIPO (básica/común): Obligatoria	
Créditos ECTS:6	Horas anuales:150
CURSO: Cuarto curso	CUATRIMESTRE:Primero

B) DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES		
PROFESOR/PROFESORA: **Blanca Miedes Ugarte**		
CENTRO/DEPARTAMENTO:Facultad de Ciencias del Trabajo / Economía		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:Economía Aplicada		
Nº DESPACHO:	E-MAIL: miedes@uhu.es	TLF:
URL WEB:		
MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO:48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.		
HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES:		

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	10:00 a 13:00	10:00 a 13:00		

PROFESOR/PROFESORA: **Celia Sánchez López**		
CENTRO/DEPARTAMENTO:Facultad de Ciencias del Trabajo / Economía Aplicada		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:Economía Aplicada		
Nº DESPACHO: 3.24	E-MAIL:celia@ole.uhu.es	TLF:959 21 9525
URL WEB:		
MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO:48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.		
HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES:		

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11:00 A 13:00	11:00 a 13:00		
	16:00 a 18.00			

C) DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

1. Idioma en que se imparte la materia: Castellano

2. Contenidos

Trabajo, empleo y paro: conceptos e indicadores.
Estudio de las dinámicas de los mercados de trabajo. El mercado de trabajo: global, territorial y sectorial.
El mercado de trabajo en el mundo, Europa, España.
La dimensión territorial de los mercados de trabajo.
Estudio económico de la intervención del sector público en el mercado de trabajo. Políticas de empleo.

3. Prerrequisitos y recomendaciones

Los propios de la titulación.
Como actividades complementarias a la asignatura es necesario realizar las actividades transversalesofertadas en la Facultad de Ciencias del Trabajo.

4. Medidas previstas para responder a necesidades educativas especiales

Los y las estudiantes que por alguna circunstancia no puedan continuar el ritmo de clase establecido en el programa de la asignatura (asistencia a clase, tutorías especializadas, trabajos de clase —individuales y/o colectivos—, sesiones prácticas, etc.) han de ponerse en contacto, al principio de curso, con las profesoras responsables de la asignatura para establecer un sistema de estudio adaptado a sus necesidades y que le permita seguir y superar la asignatura.

5. Sentido de la materia en el perfil de la titulación

En el título de graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se concretan cinco perfiles profesionales: Graduado Social; Dirección y Gestión de Recursos Humanos; Gestión, Mediación e Intervención en el mercado

de trabajo; Agentes de Empleo y Desarrollo Local; Prevención de Riesgos Laborales y Auditoria Socio-laboral. Los contenidos de la asignatura están dirigidos a favorecer la formación de profesionales en cualesquiera de los campos mencionados, sin embargo, los conocimientos y competencias que aquí se desarrollan tienen, si cabe, una mayor importancia para los estudiantes orientados hacia las áreas de las relaciones laborales y de la intermediación en el mercado de trabajo y la promoción de empleo. En el primer caso porque el estudio de la dimensión socio-económica y laboral de las relaciones laborales es muy necesario para analizar el desarrollo de la legislación laboral así como los procesos de negociación y de resolución de conflictos que se producen en este campo. En el segundo, porque el análisis del funcionamiento y estructura de los mercados laborales resulta básico para la comprensión del marco general en el que evolucionan las políticas de empleo, un conocimiento imprescindible para los futuros profesionales en éste área.

6. Competencias

BÁSICAS Y GENERALES
CG2.2 - Capacidad de resolver problemas con información Cualitativa y Cuantitativa
CG2.3 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación.
CG8 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio : Hoja de calculo , procesamiento y almacenamiento de datos

TRANSVERSALES
CT2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
CT3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

ESPECÍFICAS
CE27 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
CE28 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
CE10 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
CE23 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo

7. Objetivos

- Estudiar los principales elementos teóricos y prácticos que, desde la economía, son útiles para el análisis de los mercados de trabajo, así como de la evolución y desarrollo de la regulación sobre el mercado de trabajo.
- Lograr que el estudiante se forme su propia visión,y aprenda a compartirla, sobre el funcionamiento del mercado laboral de manera suficientemente informada, apoyándole en el estudio de las investigaciones socioeconómicas más relevantes realizadas bajo diferentes enfoques y poniendo en su conocimiento el “estado de la cuestión” de los temas más generales.
- Asimismo, la asignatura está orientada a entrenar al alumno en la localización, manejo y empleo de las principales fuentes estadísticas y documentales para el análisis del mercado laboral.

De manera transversal, serán especialmente consideradas las cuestiones más relevantes relacionadas con laperspectiva de género y la dimensión territorial en los análisis de los mercados de trabajo.

8. Metodología

Sesiones académicas teóricas: ☒	**Exposición y debate:** ☒	**Tutorías especializada:** ☒
Sesiones académicas prácticas: ☒	**Visitas y excursiones:** ☐	**Controles de lecturas obligatorias:** ☒

Otros (especificar):

Desarrollo y justificación:

El desarrollo de la asignatura se realizará con el apoyo de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Huelva. Los y las estudiantes tendrán a su disposición en la plataforma los materiales necesarios para la preparación de la asignatura y facilitar el estudio autónomo del alumno/a.

Las clases presenciales se dedicarán en unos casos a impartir contenidos teóricos, y en otros casos, a resolver aquellas cuestiones que pueda resultar más complejas para los y las estudiantes. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, será más participativa propiciando una mayor implicación del alumno/a. Las clases prácticas permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teóricos-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación. Se pedirá al alumnado que mantenga una intensa actividad colaboradora en grupos de trabajo para el desarrollo de las actividades del curso. Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría y clases presenciales. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

9. Bloques temáticos

Tema 1: Introducción. El mundo del trabajo en el contexto de la transición socioecológica.
Tema 2. El mercado de trabajo. Contexto general.
Tema 3. El mercado de trabajo en el mundo.
Tema 4. El mercado de trabajo en Europa.
Tema 5. El mercado de trabajo en España.
Tema 6. La dimensión territorial de los mercados de trabajo.

10. Referencias bibliográficas

Los siguientes textos introductorios ofrecen al discente un primer contacto con la Economía del Trabajo,especialmente recomendados para los y las alumnos/as con menor bagaje económico-laboral:

- RECIO, A. (1997): Trabajo, personas, mercado, Economía Crítica, Barcelona.
- GALLEGO, J. R. y NÁCHER, J. M. (Coords) (2001): Elementos básicos de Economía. Un enfoqueinstitucional, Tirant Lo Blanch, Valencia.
- PALACIO, J.I. y ÁLVAREZ, C. (2004): El mercado de Trabajo: análisis y políticas. Ed. AKAL, Madrid.
- FINA SANGLAS, L. (2001): El reto del empleo, Mc Graw-Hill, Madrid.
- Mc CONNELL, C., BRUE, S. y MACPHERSON, D. (2003): Economía Laboral (6ª edición adaptada), McGraw-Hill, Madrid.

Dado que los contenidos se centran en el análisis de las características actuales y en la evolución reciente de losmercados de trabajo, el tipo de bibliografía seleccionada cambia. En primer lugar, en lugar de recurrirexclusivamente al uso de manuales, se recurrirá a la lectura de diferentes informes sobre esta materia emitidospor gabinetes de estudios y centros de investigación de diferentes organismos e instituciones de reconocidoprestigio: la Organización Internacional del Trabajo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicoo la Comisión Europea, entre otros. En la unidad didáctica de cada tema vendrá claramente especificada labibliografía de referencia para la preparación de cada uno de los temas.

11. Enlaces generales:

Principales direcciones para el acceso a revistas y a bases de datos con indicadores laborales nacionales e internacionales

- Directorio de revistas económicas internacionales: www.oswego.edu/~economic/journals.htm (acceso a las páginas de las principales revistas internacionales).
- Revista de Economía Aplicada: www.revecap.com (acceso gratuito a todos los artículos).
- SpanishEconomicReview: www.springerlink.de/link/service/journals/10108/ (acceso gratuito sólo a los resúmenes. Totalmente en inglés).
- Publicaciones del Servicio Público Estatal: http://www.sepe.es/contenido/conocenos/publicaciones/index.html.
- Consejo Económico y Social: www.ces.es (contiene enlaces a los CES autonómicos y acceso gratuito a todos sus informes).
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es (aquí se pueden consultar, entre otras cosas, las series disponibles sobre la EPA).
- Estadísticas laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social: http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/index.htm.
- Fuentes Estadísticas (Boletín Estadístico) de SEYDE: www.fuentesestadisticas.com/ (servidor de la
- Sociedad de Estudios y Difusión de Estadísticas de naturaleza socio-económica).
- EUROSTAT (Oficina Estadística de la Comunidad Europea): http://europa.eu.int/comm/eurostat/ (ofrece información en inglés, francés y alemán).
- OECD - Organization for Economic Cooperation and Development: www.oecd.org (informaciónsobrelospaíses más industrializados).
- Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org/public/english/employment/strat/kilm/indicats.htm
- (veinte indicadores sobre el mercado de trabajo en el mundo, están comentados y presentados en
- mapas).
- Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos (Boreau of Labor Statistics): www.bls.gov (datos sobre empleo, desempleo, precios, productividad de Estados Unidos. También contiene una selección de datos de otros países).
- Comisión Europea. D.G. Empleo y Asuntos Sociales: http://europa.eu.int/comm/employment_social/index_es.html (publica información general, documentos, informes, etc. sobre temas de empleo (Estrategia Europea de Empleo, análisis del empleo, desarrollo local, etc), Condiciones de trabajo y organización del trabajo (dialogo social,
- derecho y organización del trabajo, salud y seguridad en el trabajo, etc.).

12. Sistema de evaluación:

Examen:	Evaluación continua:	Preparación y exposición de lecturas:	Trabajo práctico:	Otros:
☒	☐	☒	☒	☐

Criterios de evaluación y calificación:

En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de ejercicios escritos, trabajos grupales entregados, participación del estudiante en el aula (presencial y espacio virtual), tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. Los criterios de evaluación y calificación serán el 60% el examen y la evaluación continua el 40%. En este último porcentaje se prestará especial atención a la evaluación de las competencias correspondiente a cada asignatura. Los trabajosdesarrollados en la asignatura, suelen estar relacionados con una actividad realizada en grupo quepuede consistir en la lectura y el análisis de diversostextos y su debate a través de los foros. A comienzo de curso se concretarán las actividades a desarrollar y los plazosde entrega de las mismas.

En ningún caso se podrá aprobar el cuatrimestre sin haber obtenido al menos una calificación de 4 sobre 10 (esdecir de 2,4 sobre 6) en el examen escrito.

Las prácticas desarrolladas a lo largo del curso serán tenidas en cuenta en la convocatoria de septiembresiempre y cuando se desarrollen durante los meses de octubre a febrero. En caso de que el/ la discente no hayarealizado las prácticas durante este periodo en el examen de septiembre tendrá una pregunta

práctica.
Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos yexámenes restará 0,2 puntos. Por otro lado, la asistencia y el aprovechamiento de las actividades se valoraráncon 0,1 puntos sobre la calificación final.

D) ORGANIZACIÓN EL TRABAJO DURANTE EL CURSO.

13. Distribución del número de horas de trabajo del alumno:

Primer Cuatrimestre	Número de horas	Créditos ECTS
CON SUPERVISIÓN DEL PROFESOR	**45**	**1,8**
• Tratamiento de teoría	25	1
• Desarrollos prácticos	13	0.52
• Clases teórico-prácticas presencial o por videoconferencia	6	0.24
• Tutorías en grupos muy reducidos o individualizadas		
• Realización de Exámenes		
• Otras (*especificar*) Actividades transversales	1	0,04
TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO. ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y ESTUDIO	**105**	**4,2**
• Elaboración de trabajos, ejercicios u otras actividades dirigidas		
• Programación/Experimentación u otros trabajos con ordenador		
• Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar		
• Preparación de presentaciones orales, debates o similar		
• Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas		
Nº TOTAL DE HORAS PRIMER SEMESTRE	**150**	**6**

14. Cronograma semanal del trabajo de los estudiantes con el profesor:
Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo: http://www.uhu.es/erel/grado/horarios_clase.html

15. Calendario de exámenes:
Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo: http://www.uhu.es/erel/grado/examenes.html
IMPORTANTE:
Para las convocatorias de enero-febrero y junio, el calendario de exámenes está diseñado en la modalidad de DOBLE VUELTA, que a su vez se establece igualmente como CALENDARIO DE INCIDENCIAS. De esta forma deberán tenerse en cuenta las siguientes circunstancias:
1.- Cada asignatura (presencial y virtual juntas) ofrece dos posibles fechas de examen, y los alumnos podrán elegir SOLO UNA de ellas; la que consideren mejor para sus intereses. Es decir, bajo ningún concepto se puede entender que el alumnado tiene derecho a realizar dos exámenes por asignatura.
2.- Si un alumno o alumna se presentara en la primera de las fechas, y una vez visto el examen considera que no lo va a realizar, NO TENDRÁ DERECHO A PRESENTARSE a la segunda fecha de esa misma convocatoria.
Este sistema se ha diseñado para que sea el alumno el que organice su propio calendario de exámenes por convocatoria, de manera que concurra a aquellos exámenes que decida en la fecha que estime oportuno, pero ésta sólo podrá ser una. Todo lo anterior elimina por tanto, las situaciones en las cuales se puede solicitar examen de incidencia (al alumno se le ofrecen dos fechas por cada convocatoria).
4.- En la organización del calendario particular de exámenes por parte de cada alumna o alumno, éste deberá priorizar con carácter absoluto el hecho de evitar la coincidencia de exámenes en un mismo día (salvo que sea su deseo); pues decíamos que este sistema significa a su vez “un calendario de incidencias preestablecido”. Si a pesar de las diversas posibilidades, y por acumulación de exámenes de diferentes cursos, un alumno llegara a sufrir dicha circunstancia de coincidencia “no deseada”, deberá proceder a solicitar la correspondiente incidencia como marca el reglamento de la Universidad de Huelva, teniendo que demostrar que en la elaboración de su calendario de exámenes no tuvo otra posibilidad, y obviamente presentar en las asignaturas coincidentes, el certificado de haber realizado el examen.
5.- Para que el profesorado pueda organizar adecuadamente los espacios y –en su caso- el personal docente de apoyo a la realización del examen, con 15 días mínimo de antelación al inicio del calendario de exámenes, los alumnos que pretendan presentarse a cada examen en la primera de las fechas propuestas, deberán comunicar a cada profesor por el medio que éste indique (y que ofrezca garantías de acuse de recibo), su deseo de realizar el examen en esa “primera vuelta”. De este modo, quienes no lo comunicaran, realizarán el examen en la “segunda vuelta”.

Para la convocatoria de septiembre no se plantea ninguna novedad. Es decir, se ha elaborado un calendario de exámenes por curso académico, con la rotación respecto al curso anterior y con las reglas habituales establecidas por la Universidad de Huelva (Normativa de Evaluación de Grados) en cuanto a posibles coincidencias de exámenes.

E) TEMARIO

15. Temario desarrollado

Tema 1. El mercado de trabajo. Contexto general.
1.1. Las grandes tensiones socioecológicas globales.
1.2. El papel central del trabajo en la sociedad actual.
1.3. Qué trabajo, para qué futuro.
Tema 2. El mercado de trabajo en el mundo.
2.1. El mercado de trabajo en el contexto de la globalización.
2.2. Principales características del mercado de trabajo en el mundo. Situación actual y tendencias
2.3.1. Fuentes estadísticas laborales para el estudio de los mercados de trabajo a nivel mundial
2.3.2. Población total y población en edad de trabajar. Tasa de participación.
2.3. Principales características del empleo, del desempleo, de la pobreza y la distribución de la renta.
2.4. Desafíos y escenarios posibles.
2.5. Líneas de acción.
Tema 3. El mercado de trabajo en Europa.
3.1. Situación del mercado de trabajo europeo en un contexto de crisis.
3.2. Principales características del mercado de trabajo europeo.
3.2.1. Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo europeo.
3.2.2. Los colectivos prioritarios: jóvenes, mujeres y trabajadores de mayor edad.
3.3. La Estrategia Europea de Empleo. Estrategia Europa 2020.
3.4. Pactos ante la crisis.
Tema 4. El mercado de trabajo en España.
4.1. Contexto socio-económico. Evolución de la economía española: fases.
4.2. Principales características del mercado de trabajo en España. Evolución y tendencias.
4.2.1. Principales fuentes estadísticas para el análisis de los mercados de trabajo.
4.2.2. Población total y población en edad de trabajar. Tasa de participación.
4.2.3. Principales características del empleo y del desempleo.
4.3. El Plan Nacional de Reformas. Objetivos nacionales. Estado de la cuestión.
Tema 5. La dimensión territorial de los mercados de trabajo.
5.1. Los mercado de trabajo locales. Conceptualización y delimitación.
5.2. El estudio de los mercados de trabajo locales.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Los mecanismos de control y seguimiento de esta asignatura se realizarán de acuerdo con los establecidos en latitulación.